

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. Suscritores y á los no suscritores. Un número suelto 4 Céntimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolas Fabregues; plaza de Espartero número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

Seccion de Noticias.

De «La Correspondencia» del 14.

Parece que los insurrectos de los pueblos de Barcelona han quemado algunos archivos municipales y parroquiales.

Ayer salió para Badalona, donde ha habido algunos desmanes, un batallon procedente de Barcelona.

Una carta de Barcelona dice que los sublevados de Gracia, antes de rendirse, habian hecho proposiciones para hacerlo si se renunciaba al sorteo; y que esta proposicion no fué atendida. Parece tambien que habian izado bandera negra y jurado morir antes que rendirse.

Han salido para Barcelona varios de los comisionados que desde hace dias se hallaban en Madrid gestionando asuntos de interés de aquella provincia.

Esta tarde han quedado restablecidas completa y directamente las comunicaciones telegráficas entre Barcelona y Madrid. Hasta las cuatro de la tarde solo podia comunicarse desde Moncada, donde se recibian y trasmitian los partes á Barcelona por medio de peatones.

Segun los partes recibidos esta tarde, reinaba tranquilidad en toda la Península.

El número de los sublevados en Gracia y sus inmediaciones se elevaba á seis mil.

Las tropas que habian afluído á Barcelona con motivo de la insurreccion que acaba de sofocarse, han recibido orden de regresar á sus respectivos puntos.

Del «Diario Mercantil de Valencia»

Son frecuentes los robos que se cometen en el llano del Remedio. No hace muchos dias dejaron en cueros á un muchacho en las zanjas abiertas en aquel sitio para la construccion del barrio obrero.

S. A. el regente del reino se ha dignado otorgar á la Sociedad concesionaria del ferro-carril de Aranjuez á Cuenca y minas de Henarejos la nueva próroga de diez y ocho meses que ha solicitado; entendiéndose que si para el 5 de octubre de 1871 que vence dicho plazo no ha sido terminada la línea y se procederá en la forma prevenida á declarar la caducidad de la concesion.

El Ayuntamiento de Aranjuez ha sido autorizado

para establecer un arbitrio sobre varios artículos de primera necesidad.

Del «Diario Mercantil de Valencia» del 12.

Madrid 10 de Abril de 1870.

Sr. Director del DIARIO MERCANTIL.

Si es exacto el contenido del parte recibido ayer y publicado por el gobierno, háse restablecido el orden en toda Cataluña. Doloroso es que en épocas de libertad como la presente, los pueblos acudan á estos sangrientos extremos, y mas doloroso aun, que haya gentes que los promuevan y estimulen, constándoles que no dejan á la postre sino un réguero de lágrimas y una completa derrota. No es conocida aun la gravedad de los sucesos de Cataluña. Háblase de fusilamientos por el paisanaje egecutados, de desgracias de una parte y de otra y de haberse dirigido los insurrectos á la frontera. Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que otra vez se ha turbado el orden, otra vez ha corrido la sangre vertida por hermanos, y otra vez han tenido que buscar la vida en la emigracion los que aquí sostenian á sus familias con rudo y constante trabajo. Todo esto es verdaderamente triste, y hace desmayar el ánimo cuando se pasa á contemplar la índole de nuestro pueblo, y la suerte de la libertad.

La sesion de ayer en el Congreso, reducida á unas cuantas preguntas é interpelaciones, careció de toda importancia. Los diputados han tomado ya su representacion, como cosa de oficio, y viendo todos que, á medida que el tiempo pasa, la situacion política se debilita, el régimen liberal se quebranta, las instituciones se gastan y el pueblo desconfia, van cayendo en la cuenta de que no se debe mostrar grande desinterés ni mucho entusiasmo en una obra, que al fin produce consecuencias tan menguadas. La discusion de la ley electoral, y señaladamente el capítulo que trata de las incompatibilidades, ha puesto de relieve lo que se debe esperar del actual Congreso de diputados. Considerándolo atentamente, esto es lógico y natural. Cuando se va á emprender un largo viaje, no hay nadie, por muy confiado que sea, que no procure llevar repleta su bolsa, fijado su itinerario, cumplidas sus obligaciones y ordenados sus intereses. Este mismo acontece á nuestros Constituyentes; presienten que ellos tambien están de viaje, reconocen y confiesan que este Congreso, incapáz de dar una solucion definitiva, es un obstáculo á toda marcha de un gobierno; saben que la disolucion es una medida por todos aceptada; y como la grande mayoría de diputados arrojados aquí por estas oleadas tempestuosas del sufragio universal, tiene conciencia de que no volverá á merecer una nueva honra semejante de sus comitentes, cada cual el tiempo que le queda de influencia y de privanza en poner en orden sus asuntos, calcular el itinerario de su vida, y consolidar lo mas posible sus intereses.

Compréndese fácilmente que cuando á este estado

llegan las cosas, toda energía moral se pierde, y nada bueno ni honrado hay que esperar. En público, cuando una parte del país está en las tribunas, y cuando los taquígrafos se apresuran á reproducir las palabras de cada discurso, los actuales legisladores representan su papel de la mejor manera que pueden, ó se entretienen en reirse los unos de los otros como sucedia á los antiguos augures. En privado, es decir, en una de esas reuniones frecuentes, que juntas ó separadas celebran las fracciones de la antigua mayoría, ya es otra cosa, porque allí, como el país no presta oído por medio de los periódicos, los corazones se transparentan, las ambiciones esponen todas sus quejas, los odios personales se descubren, y nadie tiene inconveniente en confesar que esta política, lo mismo que la pasada, solo consiste en el enflaquecimiento propio y en la ruina de los contrarios.

No es posible continuar ni un mes siquiera por este camino. Ayer se han suspendido las sesiones para ver si el general Prim, poniendo en juego todo su prestigio personal, puede conseguir despertar propósitos nobles y levantados en el asma de los que no piensan sino en sus intereses particulares. La misma empresa que se trata de acometer, demuestra la esperanza que debemos abrigar respecto á sus resultados. El general Prim conseguirá sin duda alguna anudar los lazos hoy completamente rotos de la mayoría, no porque se llame D. Juan Prim, sino porque es presidente del Consejo de Ministros, porque ha inundado de gracias á sus favorecidos, y porque joven y vigoroso todavía, ofrece á las ambiciones secundarias la perspectiva de un destino misterioso y acaso lleno de fortuna. Pero no conseguirá mas que esto, porque ni está ya en su poder, y por lo tanto no alcanzaria, aunque lo intentara, inspirar un soplo de grandeza moral en estos corazones frios, que solo se conmueven á impulsos de su egoismo. La opinion pública ha vuelto la espalda, hace ya tiempo, al actual Congreso, porque con esa admirable perspicacia humana ha comprendido que es necesario renovar el poder y dar una nueva direccion á la política para que esta revolucion, casi ya en sus postrimerías, se recobre y encuentre vigor y aliento. Aproveche en este sentido el general Prim la influencia que le queda, persuadida á la mayoría á que acabe su existencia con un acto de patriotismo, apele en seguida á la opinion pidiéndole unas nuevas Cortes Constituyentes, y en este caso es probable que aun encontremos para los males presentes fácil y seguro remedio — F. G.

De la «Unidad Católica.»

CONGREGACIONES GENERALES.

Como estaba anunciado, el sábado 26 se celebró la XXXIV congregacion general empezando á las nueve de la mañana.

Después de la misa y de rezar la oracion «Adsumus Domine», el reverendo Sr. Simón primado de Hungría, miembro de la comision de «Fide» subió á

la tribuna y espuso de nuevo con admirable facilidad de elocucion los motivos que ha tenido la comision para hacer algunas correcciones y modificaciones en el primer «schema» del dogma.

En esta congregacion se debian haber votado las enmiendas presentadas al prólogo y primer capítulo del «schema»; pero mientras que un oficial del concilio leia los párrafos del decreto que arreglan lo referente á las votaciones, se anunció con gran satisfaccion de la asamblea que todas las enmiendas habian sido retiradas.

Entonces continuó la discusion sobre el capítulo segundo, y hablaron los reverendos señores Filippi obispo de Aquileya, Caixal y Estrada obispo de Urgel, Amat obispo de Monterey, Rota obispo de Guastalla, Pettinari obispo de Troce, Martinez obispo de la Habana.

El señor obispo de la Habana, de quien se dijo otra vez que habló en el concilio que se habia espresado con una firmeza de doctrina y una elocuencia admirables, ha cautivado tambien esta vez la atencion de los padres del concilio, segun se asegura en Roma. Habla el latin como el obispo que mejor haya hablado. Dícese que en la congregacion del 26 nuestro venerable compatriota, con varias sentencias de la sagrada Escritura que pronunció con voz conmovida, destruyó ciertas teorías de contemporizacion, con el error, como las que se encuentran en ciertos escritos, folletos y discursos.

En esta congregacion se distribuyeron impresas á los padres las observaciones hechas en las sesiones anteriores sobre el «schema» que se discute, las cuales debian ser votados en la congregacion siguiente. Dícese que el papa quiere que haya promulgacion solemne de decretos antes de Pascua.

Se celebró la xxxv congregacion general el 28 de marzo á la hora de costumbre. Despues de la misa y de la oracion «Adsumus Domine» rezada por el cardenal presidente, continuó la discusion sobre el 2.º capítulo del «schema».

Hablaron sucesivamente los reverendísimos Sres. Cuesta y Maroto obispo de Orense, Gastaldi obispo de Saluces, Ghajat arzobispo de Amadía rito caldeo, Vespaziani obispo de Fano, Maret obispo de Sura «in partibus» decano de la Sorbona galicana de París, Faiet obispo de Rrujas, y Salvado obispo de Puerto-Victoria.

Dícese que el señor Maret hizo ardientes protestas de su amor y adhesion á la santa sede, pero nada hablo de sus famosos libros galicanos.

En esta sesion se distribuyó á los padres el «Proemium», segunda vez modificado.

Terminó la discusion del capítulo 2.º, y para el dia siguiente se anunció la del 3.º, de manera que pronto acabará la discusion del «schema» que tiene cuatro capítulos.

Dícese en Roma que la discusion que empezó el sábado, xxxiv congregacion, sobre el ontologismo, tendrá satisfactorias consecuencias y pondrá fin para siempre á las grandes controversias que se han suscitado sobre estos puntos.

Se asegura que el lunes santo habrá sesion pública para la promulgacion de decretos.

En la basílica Vaticana el dia 20 de marzo se celebró la xxxvi congregacion general. Dijo la misa el señor obispo de Alejandría: en la anterior la habia dicho el señor arzobispo de Tarragona.

Rezada la oracion de costumbre se votó el «Proemium» del «schema» de «Fide» que habia sido ultimamente enviado á la comision correspondiente para su redaccion definitiva. Este «Proemium» fué aprobado por unanimidad.

Despues de este primer voto el señor obispo de Brixen (Tirol) subió á la tribuna y en nombre de la comision de «Fide» esplicó clara y perfectamente el pensamiento de esta, tanto sobre los dos párrafos y los cánones del primer capítulo del «schema», como sobre las modificaciones presentadas por diferentes padres á este cap. 1.º, y que eran cerca de 50.

Para mayor facilidad y claridad el señor obispo de Brixen dividió estas modificaciones ó enmiendas en tres grupos, hablando separadamente de ellos, explicando los motivos que tenia la comision para aceptarlos ó rechazarlos.

Cuando el orador acababa de hablar sobre cada uno de los grupos, se votaban las enmiendas que contenia, habiendo segun el decreto doble votacion para cada una, es decir, primero se levantaban los padres que la aceptaban y permanecian sentados los que no la aceptaban, y despues se levantaban estos y aquellos se sentaban.

Los padres están muy contentos del resultado de esta sesion, porque las enmiendas han sido aprobadas ó rechazadas casi por unanimidad: todas, segun el dictámen de la comision, que como se vé interpreta perfectamente el pensamiento del concilio.

Evidentemente viene la paz, dice una correspondencia, y el paso dado por el reverendo Sr. David obispo de Saint Brieu es una prueba de ello. Puedo dar detalles de la tierra entrevista verificada entre el papa y este prelado.

El reverendo Sr. David, reflexionando sobre su carta al padre Gratry, quiso hablar al papa y pidió una audiencia, añadiendo que deseaba obtener una bendicion para siete sacerdotes de su diócesis. Concedida la audiencia, el obispo se presentó acompañado de siete sacerdotes en las salas del Vaticano, y avisado Pio IX le hizo entrar en su gabinete ántes que á los demás. Levantándose de su asiento, Pio IX salió con los brazos abiertos al encuentro del obispo, y abrazándole estrechamente, le dijo, segun se asegura: «Hermano mio, amigo mio, no hablemos de lo que á ambos ha podido afligirnos.»

Pero el reverendo Sr. David quiso humillarse, lo cual era y será siempre el mejor medio de elvarse en el concepto de los hombres y á los ojos de Dios. Al cabo de veinte minutos, Pio IX tocó un timbre, y mandó que entrarán los sacerdotes de la diócesis de Saint-Brieux, mostrándose á ellos con encantadora gracia, ensalzando á su obispo y accediendo á sus peticiones.

Por lo demás, si Pio IX se muestra lleno de fraternal dulzura para con los obispos, en frente de los gobiernos toma una actitud inquebrantable. No concederá nada, absolutamente nada á la intimidacion, y arreglará los asuntos de la Iglesia con la Iglesia, sin admitir la intervencion del elemento secular en el concilio.

Seccion Local.

Pocas veces hemos visto nuestros templos tan concurridos como en los dias de la Semana Santa que acaba de transcurrir. Semejante acontecimiento que en tiempos normales y bonancibles nada significaria, los en que corren habla muy alto de la sensatez y piedad de estos habitantes, cuya gran mayoría, á pesar de la incesante propaganda anticatólica que por doquier se deja oír, ha sabido conservarse fiel á la religion de sus padres, manteniéndose sorda á los alhagos de la procaz y refinada hipocresía de algunos farsantes políticos y filosofastros racionalistas, que, bajo el pretexto de ilustrar las masas, tienden tan solo á dominarlas para medrar y satisfacer pasiones ruines y vergonzosas.

La actitud que ha presentado Mahon en estos últi-

mos dias nos ha sorprendido agradablemente y causado la mas viva satisfaccion.

Nos place haber visto tambien, que, en una época en que para demostrarse liberales é ilustrados, creen muchos de indispensable necesidad hacer ostentosa gala de irreligiosos ó escépticos, nuestro popular Ayuntamiento y demás Corporaciones civiles y militares, siguiendo antigua costumbre, hayan asistido á los divinos oficios y visitado los monumentos, con cuya pública demostracion se han emancipado de rendir homenaje á la moda y flaqueza de estos tiempos, escusable tan solo en los pusilánimes y pobres de espíritu.

En resumen: las festividades de la Semana Santa se han celebrado en esta ciudad solemne y pomposamente, sin que el menor disgusto viniera á turbar la tranquilidad de los fieles que asistieron á los templos y procesiones.

La presencia de los marinos de nuestra escuadra á la par que diera vida y animacion á las procesiones, contribuyó con largueza á aumentar el producto de la cuestacion que á beneficio de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad verificaron varias señoras durante la visita á los monumentos, producto, que este año como en ningun otro, ha dado el mas bello y alhagüeño resultado.

La procesion de la Comunión Pascual salió ayer, á las ocho de su mañana de la Parróquia de Sta. María. Se dirigió por las calles que mas directamente conducía á las casas de enfermos que aunque no lo estaban gravemente, se veían imposibilitados de asistir personalmente al cumplimiento de este precepto de la Iglesia.

En el Hospital civil á donde tuvimos el gusto de asistir, mientras se repartía el Pan de los Angeles, llamó mucha atencion la notable limpieza y el cuidado con que las hermanas de Caridad auxiliaban á los pobres enfermos. El Sr. Subgobernador D. Miguel Socías y Caimari se dignó presidir el muy ilustre Ayuntamiento.

La fragata de guerra «Resolucion», que hace dias salió de este puerto con destino al de Barcelona, regresó anteayer á las 12 del dia.

Segun se deduce de una hoja volante que se ha repartido uno de estos dias en esta ciudad, varios vecinos del pueblo de Alayor y de este distrito, se adhieren á la manifestacion publicada aquí, contra el Laudemio ó Real alodio.

El domingo por la tarde varios chiquillos además de insultar con palabras desonestas á un pobre anciano, llegaron hasta el punto de pegarle: De desear habria sido que en aquellos momentos se hubiese presentado algun dependiente de policia para aplicarles la ley.

Dentro de breves dias debe llegar á esta la corbeta de guerra Santa Lucia, cuyo buque, segun nos han dicho, trae fondos para los demás buques de la escuadra surta en este puerto.

En la mañana de ayer salió de este puerto con destino al de Marsella, la corbeta de guerra de los Estados Unidos «Richmond».

El domingo por la tarde tuvimos el gusto de poder escuchar las músicas de los buques de la escuadra, quienes tocaban piezas de mucho mérito: la concurrencia era escasa á causa de asistir la gente y parte de los Señores gefes de dichos buques en la parróquia de Sta. Maria donde se cantaron vísperas solemnes acompañadas al órgano.

En uno de nuestros anteriores números anunciamos que el Diputado por esta circunscripción D. Rafael Prieto y Caules había sido nombrado Subsecretario de Ultramar; y hoy podemos añadir á nuestros lectores que el Sr. Prieto no ha admitido el referido destino. Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios, por cuyo motivo nos limitaremos á felicitar nuevamente á nuestro Diputado por su consecuente y digno proceder.

NOTA de las cartas detenidas en la Administración de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

D. Agustín Forner, *Puerto-Rico.*

» Bartolomé Javier, *Veracruz.*

» Carlos Boch, *Barcelona.*

REMITIDO.

«En las vísperas celebradas anteayer domingo en la parroquia de Santa María una persona, se cree que equivoadamente, dió una moneda por otra como pago del alquiler de una silla. Si es así, puede pasar á la Casa de Misericordia, donde le será devuelta.»

De los datos que nos hemos proporcionado, resulta que el joven Pedro González Telmo que recibió la moneda inadvertidamente, la luego como se la encontró en la faltriquera, fué á entregarla al comisionado de dicho alquiler. Este acto es una consecuencia legítima de la sólida educación y buenos principios que de continuo se esmera en inculcar á los jóvenes expositos la activa y celosa Junta de la Casa de Misericordia.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Crescencio confesor, San Hermógenes y San Vicente mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita á la Virgen de la Anunciata.

En la Iglesia del Carmen domingo próximo los asociados al Apostolado de la Oración tendrán su función mensual; la misa de comunión á las 7 y media.

En la parroquia de Santa María también domingo y á la misma hora misa de comunión para los muchachos que deben hacer la primera; á este fin en los días juéves, viénes y sábado á las 3 y media de la tarde acudirán á examinarse de doctrina cristiana en la misma parroquia.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Inés de Monte-Pulciano virgen.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 15.

De Barcelona en 18 horas fragata de guerra esp. «Resolución», su comandante el capitán de Navío de primera clase D. Luis Bulo, de porte de 6 cañones y 415 individuos de tripulación.

Buques despachados.

Día 12.

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo esp. «Menorca», de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 78 pas., y varios efectos.

Para Marsella Corbeta de guerra de los E.-Unidos «Richmond» su comandante el capitán de Navío Mr. J. R. Mullany, con 200 plazas y 13 cañones.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 5 h. 17. ms.—Pónese á las 6 h. 42 m.
LUNA.—Sale á las 11 h. 12 m. de la T.—Pónese á las 8 h. 54 m. de la M.

Seccion Poética.

ECOS DEL ALMA.

Tiempo hace que el alma dolorida
no brota ni un sonido ni un acento,
pues, apaga en el hielo de la vida
su fuego celestial mi pensamiento.

Hoy vuelvo triste á recoger mi pluma
que humedezco en las olas de mi llanto;
¿quizá el pesar que el corazón abruma
pueda calmarse al terminar mi canto!

Que á veces, esas notas que se elevan
como flores del alma desprendidas,
la esencia amarga del dolor se llevan
hacia el espacio donde van perdidas.

Cuando á lo lejos cual gigante ola
se oye del mundo palpar la vida
mientras el alma se concentra sola
y hasta del tiempo el resbalar olvida.

Cuando la luz del espirante día
se apaga entre las brumas de la tarde
y cual corona de la noche umbría
brota la luz que en las estrellas arde.

Al contemplar la inmensidad severa
en esas horas de silencio y calma,
cual onda que se rompe en la ribera
palpita llena de emoción el alma.

Que de la sociedad en el misterio
la razón de sus velos se desprende,
y la esperanza con su dulce imperio
cual blanda esencia al corazón descende.

Y dé esa aspiración grande y patente
que al pensamiento hacia lo eterno lleva,
brota la fé purísima y ardiente
que en sus alas de luz el alma eleva.

La fé, que iluminando el pensamiento
le presta elevación y poderío,
que brota á su calor el sentimiento
en el doliente corazón vacío.

Ella es sol inmortal, y los dolores
que en nube oscura el corazón condensa
elévase en auríferos vapores
ante los rayos de su luz inmensa.

Ella en las sombras del sepulcro yerto,
donde la vista material no alcanza,
brilla cual faro del sagrado puerto
que ardiente divina la esperanza....

¿A dónde, á dónde volvera los ojos
quien nada vé tras el azul del cielo
cuando hieran su planta los abrojos
que marcan nuestra senda en nuestro suelo?

El amor, la amistad, flores del alma
que perfuman las auras de la vida;
la caridad que los pesares calma
y la esperanza en que el dolor se olvida.

Utopías son no más, para la mente
que, encerrada en espacio tan mezquino,
el dulce fuego de su luz no siente
como antorcha que alumbró su camino!

Y es, que en el alma helada del sofista
donde la llama de la fé no arde
cuanto no alcanza su mezquina vista
rechaza y niega su razón cobarde.

El juzga la razón bastante fuerte
para poder analizar la vida,
piensa que todo muere con la muerte,
en donde esa razón queda estinguida.

En el abismo impuro de la duda
siente flotar el alma desolada;
sobre su pecho que la fé no escuda
quiere insensato entronizar la nada,

Y no siente latir el pensamiento
que levanta su llama independiente
y desde el alma que le presta asiento
á Dios eleva su reflejo ardiente.

No ve del cielo la estendida nave
donde brilla de Dios el nombre escrito
en esos astros cuya luz suave
parece reflejar lo infinito....

Mas ¡ah! que es ilusorio desvarío
seguirle en esa sombra que me espanta:
¿sabe el hombre al cruzar este vacío
en qué desierto fijará su planta?

Puede arrancar al porvenir su velo,
satisfacer el alma que se agita,
y detener del pensamiento el vuelo
hacia una aspiración que es infinita?

En vano en el imperio de la ciencia
se aclama á la razón por soberana,
ella no puede analizar la esencia
que enciende el rayo de la vida humana!

Yo bendigo la fé, gloria del alma,
yo amo su luz porque de Dios descende:
ella las penas de mi vida calma
y á su calor mi corazón se enciende.

Ella guía mi pobre pensamiento
que vacila perdido en el vacío;
gloria á la fé que inspira el sentimiento!
¡triste de aquel que la rechaza impío!

Patrocino de Biedma.

Variedades.

El 29 de marzo fué ejecutado en el interior de las prisiones Aylesbury (Francia) el criminal William-Mobbs, acusado de haber asesinado á un niño llamado Newbury. Antes de sufrir el castigo, hizo una confesión completa de su crimen, diciendo que cierto día vió un cuadro en una botica, que representaba el asesinato de una niña por el célebre Baker y que desde aquel momento quedó tan impresionado, que le había sido imposible apartar de su mente tan horrorosa escena. Que encontrándose cierto día sentado al lado del pequeño Newbury, sintió un deseo vehemente de cometer igual crimen, y no pudiendo resistir á la tentación, le dijo al niño (que solo contaba diez años) lo que pensaba, y preguntándole qué le resultaría después. A lo que el niño respondió.—«Si llevas á efecto vuestro propósito, seréis ahorcado.»

Al terminar estas últimas frases, le asió fuertemente por la garganta, y sacando de debajo de sus vestidos un cuchillo, le dió diferentes puñaladas, no soltando su presa hasta quedar convencido de que no daba señales de vida.

Mobbs no tenía aun veinte años.

El «Figaro» de París, copia esta carta que el ilustre Lamartine dirige al conde de Orsay:

«París, 5 de Agosto de 1849.—¡Ah! querido amigo, qué magnífico perro me ha regalado Vd.

Lo confieso, siempre he sido apasionado por los perros:

¿Por qué? me preguntará Vd.

Por cuatro razones.

1.ª Porque son fieles.

2.ª Porque son buenos.

3.ª Porque no se ocupan jamás de política.

4.ª Porque son perros.

Si los hombres pudiesen reunir estas envidiables condiciones, sería yo su más apasionado amigo.

Hago una excepción en favor de Vd.—Lamartine.»



SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

El señor Administrador de Rentas de este partido con esta fecha me dice lo siguiente:

«El Excmo. señor Director general de contribuciones me manifiesta que el Banco de España ha nombrado con fecha 29 de Marzo último, delegado suyo para la recaudacion de contribuciones de estas islas á D. Ramon Trujillo en reemplazo de D. Mariano Jaumeandreu que lo desempeñaba.»

Lo que se anuncia al público para su inteligencia y efectos consiguientes. Mahon 16 de abril de 1870.—G. Escudero. 2

Habiendo regresado el Sr. Alcalde 3.º don Juan Biale, desde hoy vuelve á quedar encargado del distrito 4.º de esta ciudad

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Mahon 16 de abril de 1870.—Gerónimo Escudero. 2

Se hace saber á las personas que deseen interesarse en el transporte de esta Plaza á la de Palma, de 102320 cartuchos de fusil, empacados en 103 cajones, cuyo peso asciende á 42 quintales métricos ó sean 105 mahoneses, para que concurren á hacer sus proposiciones á la oficina del Detall del Parque de artillería sita en la esplanada n.º 4 de 10 á 12 de la mañana á contar desde hoy dia de la fecha hasta el 23 del corriente.

Mahon 17 Abril de 1870.—R. B. 2

Para vender.

Lo está, en pública licitacion, el predio TAULERA VELLA del término de Ciudadela, de cabida de 110 cuarteras tierra labrantia.

Las condiciones obran en poder del pregonero público; y se hallan de manifiesto, en Ciudadela en casa del dueño de la finca D. Lorenzo Arguimbau; y en Mahon, en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila. 9

Venta de barro vidriado de Francia para uso doméstico.

En el almacén del andén de Poniente n.º 43 bajo el palacio del Gobernador, se venden ollas, cazuelas, ladrillos y tinajas de Francia á precios baratos.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explica-

ciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma: Un hermoso volumen de unas 1,200 columnas gran folio de escogida lectura, comprendiendo sobre 2,500 grados, 48 figurines en acero iluminados con colores finos, porcion de dibujos de tapicería, 24 grandes patrones, algunas piezas de música, 50 ó mas ejercicios de ingenio, como saltos de caballo, problemas de ajedrez ó geroglíficos; todo lo cual constituye un precioso Album digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

1.ª Edicion: Un año, 160 Rvn. 6 meses, 80. 3 meses, 45.

2.ª Edicion: Un año, 120 id. 6 meses, 65. 3 meses, 35.

3.ª Edicion: Un año, 80 idem. 6 meses, 42. 3 meses, 22.

4.ª Edicion: Un año, 60 idem. 6 meses, 32. 3 meses, 17.

REGALO.

Los que se suscriban por un año á la edicion de lujo recibirán el ALMANAQUE Enciclopédico Español Ilustrado para 1870, cuya tirada es exclusiva para los suscritores de la MODA, y cuyo mérito no será menor que el de los anteriores.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

TRATADO DE LECTURA DEL DIALECTO MENORQUIN.

Por D. JAIMÉ FERRER, Médico-Cirujano.

Acaba de salir á luz este opúsculo, de suma utilidad, no solo para los naturales del pais, si que tambien para los forasteros y extranjeros que se domicilian en esta isla.

Véndese á 3 rs. vn. en la tienda de D. Pedro Ferrer, aravaleta 31, esquina á la plaza del Carmen n.º 1, en la de las hermanas Aledo, Buenaire 15 y en esta imprenta.

JUDITH,

LA MADRE

DE LOS MACABEOS,

MARÍA MAGDALENA,

ESTHER,

leyendas bíblicas originales

por ANTONIO DE PADUA.

REVISADAS POR EL DOCTOR D. RAMON BALDÚ.

Un cuartillo de Real la entrega.

SE SUSCRIBE EN ESTA IMPRENTA.

Se comprarán algunos muebles que se hallen en buen uso.

Darán razon en esta imprenta.

CONCORDANCIAS MÉTRICO-DECIMALES.

Ó REPERTORIO PRÁCTICO GENERAL DE REDUCCIONES Y AJUSTES DE PRECIOS.

ENTRE LAS MEDIDAS

PESAS ANTIGUAS CASTELLANAS

Y DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

Y LAS MÉTRICO-DECIMALES,

por CÉSAR WAL.

Esta obra conviene á todos los que se dedican á a venta al por menor de artículos de consumo, como son: carnicerías, tocinerías, salchicheras, tiendas de bacalao y del pesca fresca y salada, carbonerías, panaderías, bollerías, confiterías, especerías, tiendas de ultramarinos y de comestibles, de pastas para sopas, fruterías, lecherías, mantequerías, tiendas de vinos, aguardientes y licores, de aceite y jabon, legumbres, paja, cebada y otros granos, á los señores comerciantes al pormayor, ya sea en tejidos, coloniales, droguería ó cualquier otro ramo; comisionistas, fabricantes y corredores en tejidos, granos; es tambien sumamente necesario este libro á los señores empleados en Aduanas y en Administracion civil y militar á las Autoridades locales, fieles de puertas, secretarios de Ayuntamientos, labradores, cosecheros, medidores de granos, etc. todas las personas cabezas de familia, á los señores médicos, cirujanos, farmacéuticos y expendedores de productos químicos; á los señores plateros y orífices, joyeros, diamantistas y comisionistas en pedrería, á los señores abogados, procuradores, notarios, escribanos, agentes de negocios, propietarios de fincas rústicas y urbanas, empleados en el Registro de la Propiedad, etc.

Medio real la entrega.

Para mas detalles ver la primera entrega que está de manifiesto en esta imprenta donde se admiten suscripciones.

EL SANTO CONCILIO

ECUMÉNICO

DEL VATICANO

HISTORIA DE ESTA AUGUSTA ASAMBLEA.

OBRA REDACTADA

COMENTADA Y EXTENSAMENTE ANOTADA, PARA SERVIR DE COMPLEMENTO Á LA HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA, TITULADA SI-

GLOS DEL CRISTIANISMO.

Por su autor el Presbítero.

DON E. MORENO Y CEBADA.

Esta obra se publicará por entregas de ocho grandes páginas, tamaño cuasi fólco empléandose una fundicion nueva y hermosa hecha á propósito para esta obra, y á pesar de los crecidos gastos que originan, el precio será el de

Medio real la entrega en toda España.

Se suscribe en esta Imp. Calle del Bastion ním 39.

MAHON: TIPOGRAFÍA DE MIGUEL PAPPAL, Bastion 39.

EL LAudemio.

Los que suscriben, enterados de la manifestación publicada en la ciudad de Mahon, demostrando con irrefutables razones el carácter señorial de la injusta gabela, que con el nombre de Laudemio ó Real Alodio, se ha exigido hasta el presente en todos los traspasos de inmuebles, y que por tanto dicho derecho ha sido abolido por el artículo sexto de la ley de nueve de diciembre último, debido á la iniciativa de nuestro digno Diputado Don Rafael Prieto y Caules, declaran adherirse en un todo á las ideas emitidas en el citado documento, y aceptar el compromiso en el mismo contraido de prestar apoyo y cooperación á cuantos lo deseen para oponerse en el terreno legal al pago del espresado tributo, si se intentase exigirlo apesar de una ley tan justa y clamada por la pública opinion.

Alayor 7 marzo 1870.

Juan Febrer.—Jaime Pons.—Jaime Bofill.—Juan Sintés y Mascaró.—Francisco Petrus.—Juan Pons y Piris.—José M. Pons.—Bartolomé Lorenzo Pons.—José Febrer.—Juan Morlá y Mora.—Bernardo Riudavets.—Juan Sintés y Pons.—Juan Pons.—Cristóbal Jimenez.—Gabriel Joanico.—Bernardo Febrer.—Antonio Pascual.—Lorenzo Pons.—Juan Palliser y Coll.—Antonio Sintés.—Lorenzo Pons.—Jose Fábregas.—Juan Ginart.—Juan Jimenez.—Pedro Morlá.—Serafin Alzina.—Antonio Amorós.—Juan Alzina.—Juan Pons.—Cristóbal Quintana.—Cristóbal Alzina.—Andrés Barceló.—Benito Pons.—Juan Hernandez.—(Por Lorenzo Pons que no sabe escribir). Benito Pons.—Juan Pons.—(Lorenzo Pons, y por no saber) Juan Hernandez.—Antonio Villalonga.—Bartolomé Albertí.—Francisco Hernandez.—Pedro Villalonga.—(Por Miguel Orfila que no sabe escribir) Pedro Villalonga.—Agustín Carrió.—Jaime Timoner.—Rafael Sanz y Pons.—Tomas Salom.—Rafael Camps y Melia.—Miguel Go-

ver y Guardia.—Antonio Camps y Pou.—Lorenzo Pons Bonet.—Lorenzo Pons y Pons.—Juan Florit.—Miguel Merin.—Juan Petrus.—(A nombre de Pedro Villalonga) Benito Pons.—(A nombre de Pedro Pons) Juan Petrus.—(A nombre de Juan Pons) Juan Florit.—(A nombre de Pedro Mercadal) Juan Petrus.—Mateo Buils.—Miguel Tuduri.—Francisco Petrus.—Antonio Borrás.—Bartolomé Llopis.—Juan Coll.—Juan Gomila.—Francisco Pons.—Miguel Carreras.—Bernardo Borrás.

Después de publicadas las adhesiones de Mahon, han suscrito el manifiesto contra el alodio ó laudemio los ciudadanos siguientes:

Fernando Grazzini.—Antonio Rubio.—Miguel Sintés y Tuduri.—Bernardo Quintana.—Francisco Jordan.—José Lauerta y Perez.—Lorenzo Sintés Pons.—José Casteyó y Vidal.—Antonio Pons y Coll.—Salvador Fábregues y Sintés.—José Escudero.—Jaime Roselló y Triay.—Gregorio Fuxá y Prieto.—Francisco Pablo.—Francisco Cánovas.—Antonio Fontcuberta y Neto.—Juan Vilá y Preto.—José Vilá y Preto.—Jaime Quevedo y Neto.—Miguel Fuxá y Coranti.—Juan Quevedo.—Martín Esbert.—Martín Prieto y Medina.—Jaime Barceló.—Christóbal Pons.—Bartolomé Rotger.—Antonio Olives y Pons.—Baltasar Tuduri y Sans.—Antonio Mercadal Ponsetí.—Pedro Orfila Goñalons.—José Orfila y Villalonga.—Francisco Perez Gonzalez.—Francisco Seguí y Coranti.—José Riudavets y Tuduri.—Juan Riudavets y Morillo.—Pedro Mestre y Hernandez.—Juan Seguí y Femenias.—Antonio Sitjes.—F. Orfila y Pons.—Martín Sintés.—Cristóbal García Tenorio.—Agustín Galens.—Antonio Seguí.

Mahon, 1870.—Tip. de Fábregues hermanos.

